Guayaquil, 19 de Abril del 2013

A La Junta De Accionistas De EDOJA HOLDING S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplimiento con lo establecido en resolución de la Superintendencia de Compañías, disposición de la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, pongo en su conocimiento mi informe de actividades correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012.

Dejo constancia que la empresa fue constituida en el mes de noviembre del año 2011 y hasta la fecha ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, los aspectos legales, las obligaciones tributarias, y demás entidades del estado.

En el año 2012 la empresa no ha registrado actividad económica, esperando en este año 2013 empezar con las actividades para la cual fue creada.

Al aprobar el presente informe solicito a la Junta que ratifique lo expuesto, así como las políticas y procedimientos que se aplicaran en el presente año.

Atentamente,

Or. Eduardo Oneto Ottati Gecente General